http://dx.doi.org/10.18778/8088-241-6.19

Marta Anna Pawlikowska
Uniwersytet Łódzki

Topónimos de provincia de Pontevedra. Un esbozo de problemática

1. Introducción histórica

Galicia es una región situada en noroeste de España que cuenta con su propia lengua llamada el gallego, reconocida como cooficial junto al castellano[1]. La situación sociolingüística en que se encuentra influye en el uso de las dos lenguas oficiales de la Comunidad, también en el campo de toponimia. Por lo tanto, se han aprobado las leyes que regulan y normalizan el uso del gallego y el castellano como la Ley de Normalización Lingüística que afirma en su artículo 10 que "1. Os topónimos de Galicia terán como única forma oficial a galega. 2. Corresponde á Xunta de Galicia a determinación dos nomes oficiais dos municipios, dos núcleos de poboación, das vías de comunicación interurbanas e dos topónimos de Galicia. O nome das vías urbanas será determinado polo Concello correspondente. 3. Estas denominacións son as legais a tódolos efectos e a rotulación terá que concordar con elas. A Xunta de Galicia regulamentará a normalización da rotulación pública respetando en tódolos casos as normas internacionais que subscriba o Estado". La ley citada proviene del año 1983, o sea, de la época de la transición democrática en España. Anteriormente, durante el periodo franquista (1939, en Galicia prácticamente desde 1936 hasta 1975), las únicas formas de topónimos que podían ser usadas fueron las castellanas puesto que el régimen del general Francisco Franco rechazaba todo el tipo de nacionalismos o regionalismos dentro del Estado Español. Según escriben Klee y Lynch [2009: 33], "durante la época de dictadura de Francisco Franco (1939–1975), se prohibió en todo el Estado español el uso de cualquier lengua que no fuera castellano, política que tuvo graves consecuencias sociolingüísticas para las otras lenguas de España". Por lo tanto en vez de A Coruña que es el topónimo gallego usado ahora, se usaba La Coruña,

[1] "La lengua propia de Galicia es el gallego. 2. Los idiomas gallego y castellano son oficiales en Galicia y todos tienen el derecho de conocerlos y usarlos", Estatuto de Galicia, artículo 5, p. 2

la forma con el artículo castellano. Tras la muerte del general Franco, en el año 1979 se creó la Comisión de Toponimia en la Consellería de Educación e Cultura de Xunta de Galicia cuyos objetivos eran "emitir os ditames que soliciten as corporacións locais para os cambios de denominación á lingua galega ou correccións ortográficas de nomes nos municipios, así como de rúas, prazas e parques de conxuntos urbanos. Emitir ditame oficial sobre la denominacións en lingua galega que teñen que figurar no material cartográfico referente a Galicia" [Xunta de Galicia 2005: 21].

Tras la introducción de la legislación democrática, en el año 1984, la Comisión de la Toponimia se enfrentaba a una tarea muy difícil e importante: recuperar y normalizar el uso de los topónimos genuinos para la comunidad gallega. Como podemos leer en la introducción a la ley "a Comisión de crea para afrontar a urxente tarefa de volver a súa forma enxebre a riqueza toponímica de Galicia, liberándoa de deturpacións ou desaxeitadas grafías impostas polo olvido, ou pola ignorancia, ou polo descoñecemento do noso patrimonio cultural e lingüístico". Además, podemos leer en el preámbulo del Decreto sobre el procedimiento para la fijación o recuperación de la toponimia de Galicia [DOG del 21.09.1984] "en todos os casos a norma pretende, como xa se dixo, recuperar, fixar e conservar a toponimia galega. Pero dedica unha máis minuciosa regulación no suposto dos nomes dos concellos e das súas capitais, non só pola importancia e pola intensidade oficial do seu uso, senón pola urxencia que nalgúns destes casos hai de normalizar as denominacións tradicionais, eliminando os malos usos que unha desafortunada actuación oficial foi impoñendo en épocas pasadas". Como podemos ver, la Comisión de Toponimia se enfrentó a una tarea importante y difícil. Desde el año 1996 hasta el año 2003 se aprobaron los nomenclátores correspondientes a las entidades de población en las cuatro provincias gallegas: Ourense, A Coruña, Lugo y Pontevedra.

2. Topónimos en Galicia

En el presente artículo nos ocuparemos de algunos de los topónimos de esta última provincia. En principio vale la pena mencionar que el litoral de Galicia es muy conocido por su forma especial denominada as rías. Muchas veces as rías gallegas se comparan con los fiordos noruegos por su forma. En Galicia distinguimos as Rías Altas que se extienden desde a Ría de Noia e Muros hasta Ribadeo, sin embargo se denomina la parte desde a Rías de Noia e Muros hasta Malpica como Costa da Morte (denominación tradicional de los marineros que surgió a causa de los múltiples naufragios), y desde Malpica hasta Ribadeo como as Rías Altas propiamente dichas, y as Rías Baixas (en castellano Rías Bajas) que se extienden desde A Guarda y Ría de Vigo hasta Ría de Arousa. A Ría es un concepto originario

de Galicia e un vocablo y topónimo exclusivo para esta región en la que podemos distinguir as Rías Altas y as Rías Baixas. Se trata de un tipo determinado de la costa que fue denominado así por sus habitantes y después difundido por el geógrafo alemán Von Richthofen. Según apunta en su "Toponimia de Galicia" Fernando Cabeza Quiles [2008: 541], "unha ría é un esteiro ou tramo final dun val fluvial asolagado polo mar". Todavía hoy se sigue discutiendo el origen de las rías gallegas y, con mucha probabilidad, podemos decir que no hay una explicación válida para todas ellas. Las Rías Gallegas son las siguientes: Ría de Vigo, Ría de Pontevedra, Ría de Arousa, Ría de Muros e Noia, Ría de Corcubión, Ría de Camariñas, Ría de Corme e Laxe, Ría de Burgos (de A Coruña), Ría de Ares e Betanzos, Ría de Ferrol, Ría de Cedeira, Ría de Ortigueira, Ría de Barqueiro, Ría de Viveiro, Ría de Foz, Ría de Ribadeo[2] de las que las tres primeras mencionadas se encuentran dentro de los límites administrativos de la provincia Pontevedra de la que vamos a hablar.

Pontevedra, la capital de la provincia, no es la ciudad más grande ni más poblada pero según cuenta su leyenda es una de las ciudades más antiguas cuyos orígenes llegan a la guerra de Troya y el hijo de Telemón, Teucro que es el mítico fundador de la ciudad de Lérez. Cómo podemos leer en "Historia de Pontevedra o sea de la antigua Helenes fundada por Teucro desde que se establecieron las colonias griegas en Galicia hasta nuestros días" de Claudio González y Zuñiga [1846: 2], "Helenes, Lambriaca, Inter duos pontes, Pons Vetera, Boavila i hoi Pontevedra es una de aquellas villas o ciudades cuyo oríjen, historia i fundación se pierde en la sucesión de los tiempos". Actualmente, se conoce a Pontevedra por su nombre latino y por el ápodo Boa Vila que se puede encontrar escrito en la Zona Monumental de la ciudad. El nombre Boa Vila en gallego viene del latín bonus – bueno y vicus – aldea. Ahora su nombre en castellano sería Buena Villa. El nombre propio de la ciudad, Pontevedra también tiene orígenes en el latín y en este caso se trata de la combinación de dos palabras: pons, pontis que quiere decir puente y vetus, veteris que significa viejo. En este topónimo se refleja muy bien que el gallego, en contrario de lo que pasó con el castellano, conserva los géneros latinos, así que el puente castellano, en este caso es a ponte. Por lo tanto la forma del adjetivo también es femenina: ponte vetera que a lo largo de tiempo y por la sonorización y por síncope pasó a ser Pontevedra, el nombre de toda la Ría, no solo de una ciudad.

Siguiendo un poquito más la pista griega en la costa gallega y más específicamente en Ría de Pontevedra, encontramos la isla de Tambo o en gallego a illa de Tambo que según cuenta la leyenda fue nombrada así por mencionado ya Teucro, el mítico fundador de Pontevedra que le dio este nombre en honor a sus padres Talabo (de ahí nombre de la isla) y Telemon (Tenlo, una península que forma parte de la isla). Sin embargo, como podemos leer en la página web del concello de Poio al que pertenece la isla "nun principio foi denominada Thalavo, Tanavo

[2] http://www.turgalicia.es/portada-rias-e-praias [fecha de consulta 15.10.2012].

e Toambo, aínda que a versión histórica máis crible é a que asocia o seu topónimo á raíz latina 'tumulus' ou á grega 'tumbos', que fan alusión á súa forma circular e elevada a modo de monte sepulcral, por iso é polo que alguén quixese asociar esta peculiar característica para dicir que Tambo é a transformación que o nome 'Tumba' puido ter no tempo[3]".

Si salimos de Pontevedra y pasamos el Ponte da Barca, nos encontramos al otro lado de la Ría en la localidad conocida como Poio. Su nombre también proviene de la palabra latina pódium[4] que significa un banco o un asiento. Además también puede significar altura o pequeña altura y este significado fue conservado por algunas lenguas romances como italiano, francés o provenzal [Cabeza Quiles 2008: 500]. Aunque su nombre oficial en gallego es Poio, puesto que en gallego es más normal el uso de la i latina que la y griega, a veces podemos encontrar la forma de escritura de la manera castellana, o sea Poyo. Lo mismo pasa con la localidad ubicada en la Costa da Morte, provincia de A Coruña, Noia que a veces, en las señales de tráfico más antiguas o en las placas con las nombres de las calles aparece como Noya. Siguiendo más por la costa de la comarca de O Salnés llegamos a una localidad veraniega oficialmente llamada Sanxenxo. Este topónimo proviene de latín, de un santo, en este caso es San Ginés o en latín Sanctu Genesiu. No obstante, como a Sanxenxo llegan muchos turistas madrileños, el topónimo original gallego que conserva el nombre del santo (San Xenxo) se convirtió en Sangenjo, una versión castellanizada que, nota bene, no conlleva ni el significado original ni se puede explicar el porqué de su escritura [Moralejo Lasso 1977: 18]. Al lado de Sanxenxo hay otra aldea con el nombre de Portonovo que en castellano quiere decir el puerto nuevo sin embargo a nadie se le ocurrió castellanizar este nombre y llamar a la villa Puertonuevo.

El siguiente caso encontramos más al norte de Portonovo. O Grove es una aldea situada en la Península Vao. Su nombre realmente debería ser Ogrove porque "o" principal fue tomado popularmente como el artículo determinado, en gallego es la "o", aunque en realidad es la primera letra del topónimo. Según nos cuenta Fernando Cabeza Quiles [2008: 456], "O Grove nome da vila pontevedresa da Ría de Arousa, que en realidade debería Ogrove, de acordo coa documentación antiga, na que aparece en repetidas ocasións coa forma 'Ocobre'". En caso de O Grove sería muy difícil hacer el cambio a la forma históricamente correcta dado que el topónimo usado en actualidad es muy arraigado dentro de la sociedad tanto en escritura como en habla por lo cual la comisión de toponimia decidió dejar el nombre popular y no cambiar al topónimo correcto si no era el castellanismo [Xunta de Galicia 2005: 31].

---

[3] http://www.concellopoio.com/turismo.php?area=02&seccion=05&subseccion=062 [fecha de consulta 17.10.2012].

[4] Del lat. podĭum, y este del gr. πόδιον, http://lema.rae.es/drae/?val=podio [fecha de consulta 18.10.2012].

Al final, vamos más al sur a la ciudad más grande de Galicia y uno de los puertos pesqueros más importantes de España, Vigo. Su nombre proviene de latín de "Vicus Spacorum", vicus que significa aldea y se especula que spacorum es el nombre del pueblo que vivía por estas tierras aunque esta teoría sigue sin confirmar en las fuentes historiográficas. La ciudad de Vigo también se conoce como la ciudad olívica y como podemos leer en la página web de la alcaldía de Vigo "a cidade de Vigo foi coñecida algún tempo co sobrenome de 'Cidade da oliva', e actualmente, co de 'Cidade olívica' debido a que no adro da igrexa da Colexiata de Santa María houbo dende moi antigo unha grande oliveira que plantaran os abaleiros monxes templarios, cando estes rexían a freguesía"[5]. El olivo, como símbolo de la ciudad aparece en el escudo.

Como hemos dicho al principio citando la ley de normalización lingüística, los nombres de los centros de población tendrán como la única forma oficial, la gallega, sin embargo, se siguen usando las formas castellanizadas como por ejemplo Sangenjo, El Grove, La Toja o La Coruña. En la enciclopedia virtual Wikipedia, los artículos en castellano aparecen con las formas no oficiales de castellano, se puede oír la gente en Madrid diciendo que han vuelto de las vacaciones en Sangenjo a pesar de que los autóctonos normalmente usan la forma gallega Sanxenxo.

Otro problema son los nombres de las calles y plazas cuyas formas dependen de la decisión del concello. En la ciudad de Pontevedra, en la Zona Monumental podemos encontrar las placas con los nombres de las calles en gallego, incluso recordando el antiguo nombre de la calle. En Vigo, las placas en toda la ciudad están escritas en gallego aunque Vigo es una de la ciudades gallegas donde menos gallegohablantes hay. Sin embargo en la segunda ciudad más grande de Galicia, las placas con los nombres de las calles están en castellano incluso si contienen los topónimos con la versión castellana y una parte importante de los coruñeses dice que vive en La Coruña.

Toponimia es una parte muy importante de la cultura, tradición, patrimonio e historia gallegas, una parte de identidad de la gente, del hecho de pertenecer a un lugar, de ser de algún lugar y como tal debe de ser estudiada y protegida de las influencias que tienden a cambiarla o interferir en ella. Si la lengua propia de Galicia es el gallego, los topónimos deben de tener como la única, forma gallega y esta como la oficial debe de ser propagada en todo el territorio español. El otro problema del que debería ocuparse la Comisión de Toponimia es la recuperación de los nombres de las fincas y de las calles que muchas veces, durante muchos años tenían sus nombre propios en gallego, que fueron cambiados, en muchos casos, a causa del cambio de asignación de la tierra de agricultura a las viviendas. Así que, como podemos ver, la toponimia gallega sigue poniendo retos a sus investigadores y normalizadores, no obstante es una tarea importante y satisfactoria.

[5] http://hoxe.vigo.org/conecenos/his_olivo.php?lang=gal [fecha de consulta 18.10.2012].

Bibliografía

Cabeza Quiles Fernando, 2008, *Toponimia de Galicia*, Santiago de Compostela.
Estatuto de Galicia, BOE núm. 101 de 28 de abril de 1981.
González y Zuñiga Claudio, 1846, *Historia de Pontevedra o sea de la antigua Helenes fundada por Teucro desde que se establecieron las colonias griegas en Galicia hasta nuestros días*, Pontevedra.
Klee Carol, Lynch Andrew, 2009, *El castellano en contacto con otras lenguas*, Washington, D.C.
Ley de Normalización Lingüística, DOG núm. 84 de 14 de julio de 1983.
Moralejo Lasso Abelardo, 1977, *Toponimia gallega y leonesa*, Santiago de Compostela.
Xunta de Galicia, 2005, *A Toponimia en Galicia. Nomenclátor de Galicia. Proxecto Toponimia de Galicia*, A Coruña.

http://hoxe.vigo.org/conecenos/his_olivo.php?lang=gal [fecha de consulta 18.10.2012].
http://lema.rae.es/drae/?val=podio [fecha de consulta 18.10.2012].
http://www.concellopoio.com/turismo.php?area=02&seccion=05&subseccion=062 [fecha de consulta 17.10.2012].
http://www.turgalicia.es/portada-rias-e-praias [fecha de consulta 15.10.2012].

Marta Anna Pawlikowska

Toponyms of Pontevedra province. An outline of problems

(Summary)

Toponymy, both macro and micro, function in a linguistic reality that influence and change it. In the north – west region of Spain, Galicia, after years of strong, centralized, supporting only Spanish language policy led by General Francisco Franco, was the era of democratization and resulted in the return to original names in the Galician language. This process has been slow, because even though regulations are clear and officially changed toponyms administrative function in reality the words do not always coincide with the real use of them by the Galician people. Until now, in the minds of many people, Spanish toponyms function and not their official version in Galician. Language policy carried out in Galicia affects not only the education and the media, but also something that affects our daily life, though rarely we pay attention to it, i.e. the toponyms.

Słowa kluczowe: toponimia, Galicja, polityka językowa, hiszpański, galicyjski.

Key words: toponymy, Galicia, language policy, Spanish, Galician.